NACIONES UNIDAS

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE - CEPAL Distr.

RESTRINGIDA

LC/R.2137

17 de noviembre de 2006

ORIGINAL: ESPAÑOL

INFORME DEL SEMINARIO LATINOAMERICANO DE CUENTAS NACIONALES 2006

Ciudad de Guatemala, Guatemala, 23 al 25 de octubre de 2006

2006-969

^{*/} Este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, fue preparado por la Unidad de Cuentas Nacionales y Estadísticas del Sector Externo de la División de Estadística y Proyecciones Económicas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

ÍNDICE

| | INDICE | Párrafo | Página |
|-------|--|---------|--------|
| A. | ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS | 1-4 | 1 |
| | Lugar y fecha de la reunión | 1 | 1 |
| | Asistencia | 2 | 1 |
| | Documentación | 3 | 2 |
| | Organización de los trabajos | 4 | 2 |
| B. | TEMARIO | 5 | 1 |
| C. | SESIÓN INAUGURAL | 6-8 | 2 |
| D. | DESARROLLO DE LA REUNIÓN | 9-57 | 2 |
| | 1 - Propuesta de los representantes de países para el cálculo de la industria adora de exportación | 57 | 11 |
| Anexo | 2 -Lista de participantes | | 12 |

A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

Lugar y fecha de la reunión

1. El Seminario Latinoamericano de Cuentas Nacionales tuvo lugar en la Sede del Banco Central de Guatemala, entre el 23 y el 25 de octubre de 2006.

Asistencia¹

2. Asistieron representantes de los siguientes países: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Francia, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. Además, estuvieron presentes representantes del Fondo Monetario Internacional, de la Secretaría del Consejo Monetario Centroamericano, de la Comunidad Andina de Naciones y de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas.

Documentación

3. Los documentos de discusión preparados especialmente para este seminario, así como cada una de las presentaciones y documentos complementarios, se encuentran disponibles en el sitio electrónico de la División de Estadística y Proyecciones Económicas de la CEPAL (www.cepal.org/deype).

Organización de los trabajos

4. Las sesiones fueron organizadas por tema, con una presentación y un debate posterior.

B. TEMARIO

- 5. El taller fue constituido principalmente por los siguientes temas:
 - a) Estado de situación de las cuentas nacionales en América Latina
 - b) Avance del proceso de actualización del SCN 1993
 - c) Utilizaciones de las cuentas nacionales en CEPAL
 - d) Presentación de los informes de avance de los grupos de trabajo
 - e) Otros temas de interés y trabajos futuros
 - f) Informe del seminario, conclusiones y recomendaciones

Véase el anexo 2.

C. SESIÓN INAUGURAL

- 6. El señor Julio Roberto Suárez, Vicepresidente del Banco Central de Guatemala, entidad anfitriona del Seminario, presenta el saludo de bienvenida a los asistentes. Por parte de la División de Estadística y Proyecciones Económicas de CEPAL, el señor Salvador Marconi dirige las palabras inaugurales.
- 7. En su alocución, el representante de CEPAL reseña el campo de acción de las cuentas nacionales y el ámbito de desarrollo del contable nacional en su tarea de coordinación entre la contabilidad empresarial, la teoría económica, la estadística y la cuantificación y estimación cuantitativa en el marco de la contabilidad nacional. Todo ello sobre la base de instrumentos estadísticos de síntesis como es la compilación de un sistema integrado de cuentas nacionales.
- 8. A continuación se presenta de manera sintética la agenda propuesta y se solicitan sugerencias de modificación o su aprobación por parte de las delegaciones de los países participantes. Al no presentarse mociones de cambio, se aprueba la agenda preliminar elaborada.

D. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Tema I: Estado de situación de las cuentas nacionales en América Latina y el Caribe

Sesión 1: Presentación a cargo de la CEPAL

9. Se presentaron los cuadros sinópticos (disponibles en www:cepal.org/deype) que ilustran el grado de implementación del SCN 1993 en los países de la región. Los representantes de los países no estimaron necesario realizar ajustes, ya que los datos presentados como resultado de la encuesta habían sido entregados a la CEPAL por las propias oficinas responsables de las cuentas nacionales de los países de la región.

Sesión 2: Presentación de los principales resultados del cambio de año base de las cuentas nacionales de Guatemala, a cargo del Banco de Guatemala

- 10. Los representantes del Banco de Guatemala proporcionaron un esquema comparativo entre las fuentes de información utilizadas en la compilación de la nueva base 2001 frente a las utilizadas en la base 1958. Se da cuenta del salto cualitativo y cuantitativo en materia de implementación del SCN 1993 en relación a la del SCN 1953 que regía la base 1958. Se presenta el conjunto de tablas y cuentas que conforman el marco central del año base 2001, las que estarán también disponibles para serie 2001-2004 y cuyos resultados se publicarán oficialmente durante el primer trimestre de 2007 por parte del Banco de Guatemala.
- 11. Se informó, además, que la medición a precios constantes se realiza a precios del año anterior y que se está discutiendo la mejor forma de presentar la serie a precios constantes con base fija para el análisis de largo plazo. De igual manera, se está analizando el tratamiento de las discrepancias asociadas con el empalme de las series.

- 12. Además, los representantes del Banco de Guatemala respondieron algunas preguntas formuladas por los participantes con respecto a:
 - la elaboración de un directorio de empresas y establecimientos, que se actualiza anualmente por marcos de lista, recurriendo a fuentes diversas, así como la gestión de un sistema de encuestas económicas continuas cuyo grado de respuesta se ha ido incrementando en el tiempo, siendo en la actualidad mayor al 90%.
 - el levantamiento de encuestas infra-anuales que posibilitarán compilar las cuentas trimestrales, con resultados preliminares para fines de 2008.
- 13. En materia de encadenamientos, el representante de Brasil sugirió no contaminar las series de cuentas nacionales y tratar la discrepancia en forma separada. Los representantes de Guatemala aclararon que no re-equilibran los COU a precios constantes base fija y que sólo presentarán los agregados del equilibrio global. La representante del FMI señaló que su institución prefiere mantener las series de cuentas nacionales sin distorsión para fortalecer el análisis de mediano plazo. En síntesis, cuando se empalman los índices encadenados a series de base fija, no se debería distribuir proporcionalmente la discrepancia.
- 14. Los representantes del Banco de Guatemala señalaron que para el año 2001 el PIB de la serie nueva es 12,2% inferior al resultado de la base 1958y que en el 2004 ese porcentaje es de 14%.
- 15. Algunos participantes adelantaron reflexiones acerca de la medición de la producción de los sectores informales. Los representantes de Guatemala, por su parte, comentaron que realizaron ajustes fundamentalmente en función de los datos de empleo.
- 16. Por otra parte, los representantes de Guatemala presentaron un sistema de cuentas nacionales actualizado de acuerdo con los estándares internacionales.
- 17. Luego de haber presentado los resultados obtenidos en el proceso de implementación del Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN93) y del cambio de año base (2001), la delegación guatemalteca recibió felicitaciones por parte de los representantes de los países y de los organismos internacionales como la CEPAL y el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Tema II: Avance del proceso de actualización del SCN 1993

Sesión 3: Avance del proceso de actualización del SCN 1993. Grupo Intersectorial de Expertos y Grupo Asesor de Expertos

- 18. La representante del FMI presentó una síntesis de las 44 propuestas de ajustes a ser integradas en la Revisión 1 del SCN 1993. La agenda de trabajo, en perspectiva, es la siguiente:
 - o Mayo 2007: Primer borrador SCN 1993 Rev. 1
 - o Octubre 2007: Borrador definitivo
 - o Mayo 2008: Aprobación del documento definitivo
- 19. Las propuestas más debatidas y de mayor impacto en los tratamientos en las cuentas nacionales de los países de la región, desde la perspectiva del FMI, serían los siguientes:

- a. Eliminación de los *reaseguros*, al estar proponiendo un tratamiento tipo bruto que incidirá en la producción bruta de seguros.
- b. Incorporación de los servicios de gestión de política monetaria que ejecuta el Banco Central.en el consumo final de gobierno.
- c. La exclusión de los gastos en Investigación y Desarrollo (I&D) de libre disposición en la formación bruta de capital fijo (FBCF), lo que afectaría la inversión del sector público, el mismo que generalmente realiza inversiones con fuertes externalidades para todos los demas productores.
- d. Incorporación de las propuestas en relación a la exploración minera.
- e. Compilación de los pasivos contingentes, vinculados a garantías otorgadas y pensiones sin acceso a fondos especiales constituidos como parte de la deuda pública.
- f. Tratamiento de las compras de armamento como formación bruta de capital fijo y gastos corrientes en municiones como existencias militares mientras que los armamentos que se utilizan para prestar servicio de defensa por más de un año serían parte de la FBCF.
- g. Inclusión de un capítulo especial sobre el sector informal basado en el Manual de Medición de Economía No Observada y en los avances sobre el tema.
- h. Creación de una nueva tipología de transferencias corrientes (transferencias personales) que incluirá las remesas de trabajadores en el exterior.
- i. El tratamiento neto en el caso de la maquila. Los países de la región deberían analizar los impactos de ese tratamiento en la elaboración de sus matrices de insumo producto y en las estadísticas de comercio exterior. Se generaría además una incongruencia en la compilación del intercambio comercial entre países, en especial, cuando hay triangulación entre tres o más países.
- 20. El detalle de los 44 cambios presentados se incluyó en una presentación que realizó la representante del FMI en este seminario. También se presentó el documento "Revisión del SCN 1993, Conjunto Completo de Recomendaciones Provisionales" preparado por la editora del SCN 1993, Rev.1, Sra. Anne Harrison. Ambos textos se encuentran disponibles en el sitio web de la reunión.
- 21. Los países de la región manifestaron las necesidades de participar más proactivamente en el proceso de discusión y formulación de las recomendaciones del SCN 1993 y de disponer oportunamente de las nuevas recomendaciones traducidas al español.

Tema III: Utilizaciones de las cuentas nacionales en CEPAL

Sesión 4: CEPALSTAT y utilización de las cuentas trimestrales en CEPAL

- 22. El Centro de Proyecciones de la División de Estadística de la CEPAL presentó la síntesis de la metodología aplicada para generar las proyecciones de corto plazo, por origen y destino del PIB, el desarrollo de modelos ARMA y del marco de consistencia de cuentas nacionales.
- 23. Se presentó la plataforma de consulta en línea de CEPALSTAT que proporciona acceso a las series de indicadores sociales, económicos y ambientales. Se informaron los detalles de acceso y se invitó a los representantes de los países a acceder a esta moderna plataforma.
- 24. De igual manera, luego de la explicación de las características de CEPALSTAT, cobró especial interés el tema de la agregación regional de las cuentas nacionales de los países de la región, así

como la problemática relacionada con el tratamiento de la discrepancia que se genera en los procesos de empalme de las series de cuentas nacionales (retropolación).

Tema IV: Presentación de los informes de avance de los grupos de trabajo

Sesión 5: Presentación del informe de avance del grupo de trabajo sobre cambio de año base

- 25. El representante de la CEPAL introdujo esta sesión haciendo referencia al "Taller de modernización de las cuentas nacionales", desarrollado en CEPAL Santiago en agosto del 2006, donde se revisó el borrador de un documento sobre esa problemática. En esta ocasión se presentó una versión ampliada y revisada. Se solicitó a los participantes que hicieran observaciones durante la sesión o bien que enviaran posteriormente sus aportes técnicos, notas aclaratorias o propuestas de nuevas secciones, que pudieran enriquecer la versión actual del documento "Lineamientos conceptuales, metodológicos y operacionales para el desarrollo de las cuentas nacionales".
- 26. Los ejes conductores del documento son los siguientes:

Tipificación de la demanda de cuentas nacionales: autoridades, otros usuarios, organismos internacionales. Se insiste en la necesidad de promoción de los productos que entregan las cuentas nacionales según el SCN 1993.

Criterios de calidad: se debe comunicar a la opinión pública que, para ser oportunos, es necesario realizar cierres provisionales que posteriormente se revisan y pueden lograr mayor exactitud en las estimaciones, mejorando la representación de la realidad y el registro histórico de los fenómenos económicos. Esta situación debe interpretarse como una fortaleza del sistema de compilación. El criterio de calidad difiere de los parámetros del estadístico y tiene relación con la coherencia transversal y temporal de la cuantificación de las variables económicas incorporadas en el marco central del SCN. La calidad de los resultados también está en función de la estadística básica existente.

La compilación de un nuevo año base de las cuentas requiere de un análisis de coherencia y consistencia de las fuentes existentes y, por esa razón, tiene efectos positivos sobre el desarrollo del sistema nacional de información.

La metodología está fuertemente vinculada con el concepto de calidad de las mediciones logradas.

Conveniencia de adoptar una solución integrada: se concilian las aproximaciones desde la perspectiva conceptual, contable, económica y estadística.

- 27. La actualización y modernización supone un desafío permanente de revisión y mejoramiento metodológico frente a las innovaciones que surgen en la organización industrial, en los agentes económicos y en las tecnologías.
- 28. La calidad del marco central de las cuentas nacionales condiciona la calidad de los subproductos más específicos tales como las cuentas trimestrales o regionales.
- 29. En el debate posterior a la presentación, se esbozaron los siguientes comentarios y sugerencias:

- a) La denominación "cambio de año base" es una conceptualización muy restrictiva que no da cuenta cabal de la profundidad de lo que significa un proceso de gran envergadura como es el de su modernización y actualización.
- b) La construcción de una "nueva base" se asemeja a un proceso de reingeniería, en el que se revisa en profundidad procedimientos, estándares de calidad de los insumos que se utilizan (fuentes estadísticas básicas) y, por ende, es necesario refrendar la calidad de los productos ofrecidos. Un proceso de esa índole supone realizar un diagnóstico que permita una clara percepción de las debilidades existentes y del beneficio asociado cuando se las superará. La solicitud de recursos adicionales debe además poner en evidencia que los recursos se asignarán de forma de asegurar un mejoramiento sustantivo o la superación total de las debilidades reseñadas.
- c) La oportunidad es importante para los usuarios principales de las cuentas nacionales, es decir, los tomadores de decisiones en materia de política económica, lo cual supone fortalecer la logística, la gestión y el soporte informático.
- d) Para efectos de cuantificación de recursos monetarios y no monetarios que se solicitan a las respectivas autoridades, es importante diferenciar las acciones de mejoramiento permanente y sistemático de aquellas que son acciones especiales no programadas que requieren, por ende, recursos adicionales.
- e) Surge la necesidad de circunscribir el proceso de modernización y actualización de las cuentas nacionales en un marco de Planeación Prospectiva del Sistema Nacional de Información. Cabe señalar que la Prospectiva se puede dividir en aquella "vivida", es decir, cuando la nueva base reescribe el pasado reciente, y otra, "no vivida", que define las pautas conceptuales y operacionales para cuantificar el futuro inmediato y de mediano plazo.
- f) Es necesario presentar adecuada y diferenciadamente las acciones que suponen un mejoramiento de la información estadística básica de aquellas que tienen relación con la actualización y modernización para compilar las cuentas nacionales y establecer una nueva base.
- g) Es importante concebir un proceso permanente de formación y actualización del capital humano como herramienta para otorgar mayor fluidez al proceso de rotación de personal responsable de la elaboración de las cuentas nacionales. Es necesario privilegiar y potenciar una visión integral del SCN en el proceso de formación permanente del capital humano.
- h) Aunque el esfuerzo se centra en lograr un mejor año inicial para una nueva serie de cuentas nacionales, no debe descuidarse el seguimiento y la elaboración de la nueva serie pues la calidad del producto no es puntual, sino sistémica en el sentido intertemporal y transversal.
- Se permite capitalizar los procesos acumulativos en futuros procesos de cambios de base al incorporar la informática como eje central para efectos de incrementar la productividad de procesamiento y de documentación metodológica. Al mismo tiempo, el disponer de un proceso desarrollado bajo el enfoque de bases de datos relacionales permite acceder e

- incorporar de forma rápida los progresos tecnológicos experimentados en el campo de la informática.
- j) Finalmente, la apreciación de los participantes es altamente positiva respecto al documento pues éste llena un vacío bibliográfico sobre el tema, constituyéndose en una guía para fijar las prioridades al momento de enfrentar un proceso de construcción de una "nueva base".
- 30. A continuación, en las presentaciones de los países que atraviesan por una etapa de elaboración de nuevas bases y que se aprontan a entregar las nuevas series de cuentas nacionales (Brasil, Colombia, Chile y Uruguay), se destacaron los aspectos siguientes:
 - a) Cada país presenta singularidades que impiden la confección de una "receta universal", aunque es posible delinear un guión común que presenta una ruta crítica más o menos homogénea.
 - b) En el proceso de modernización de las cuentas nacionales es necesario considerar que se emprende una actualización de la red de información, en la que se debe integrar tanto a los proveedores como a los usuarios.
 - c) También se puede apreciar que existen varias alternativas para emprender un proceso de actualización y que tienen vinculación estrecha con el alcance del sistema, los niveles de detalle esperados, las herramientas de consistencia a implementar, etc. En ese sentido, existen varias opciones y enfoques para construir las series privilegiando los valores nominales o los volúmenes; por ejemplo, la construcción mediante el procesamiento directo de fuentes básicas que proveen datos en valor para luego desagregarlas en sus componentes de precio y volumen, etc.
- 31. Los participantes consideraron que el documento "Lineamientos conceptuales, metodológicos y operacionales para el desarrollo de las cuentas nacionales" es un aporte sustantivo para respaldar sus trabajos en curso o sus propuestas de elaboración de una "nueva base". Para apoyar de manera sustantiva la labor permanente de mejoramiento de las cuentas nacionales, la CEPAL gestionará la publicación del documento y procurará su amplia difusión y utilización por parte de los países de la región.

Sesión 6: Presentación del informe de avance del grupo de trabajo sobre el sector informal.

- 32. Las experiencias presentadas sobre el tema del sector informal tienen como elemento común el trabajo de compilación y analítico que supone la elaboración de una matriz de empleo así como su utilización para la estimación de la producción no observada.
- 33. Las aproximaciones al tema son diversas, aunque se establece que el objetivo principal en el contexto de las cuentas nacionales es lograr ajustar las estimaciones de la producción por la falencia que presentan los sistemas de información para incorporar la informalidad.
- 34. La distinción de modos de producción es de gran utilidad operativa al momento de diseñar las estrategias para localizar las omisiones y también para definir los métodos de estimación y de asignación de los flujos relevantes para estructurar las cuentas corrientes y de acumulación.

- 35. Es necesario lograr la mejor estimación del empleo formal que permita una interacción con la matriz de empleo y abordar de manera sistémica la determinación de niveles de empleo atribuibles a la informalidad.
- 36. El reprocesamiento de los datos microeconómicos de las encuestas de hogares es una condición necesaria, pero no suficiente para la elaboración de la matriz de empleo. Es necesario recurrir a todas las fuentes que realizan mediciones parciales o globales del mercado laboral y lograr recomponer las relaciones de complementariedad que existen en cada una de ellas con respecto a las demás. Lo anterior obliga a crear un inventario exhaustivo de las fuentes disponibles y confeccionar además las fichas técnicas que expliquen las diferencias reportadas entre cada una de las fuentes explotadas.

Sesión 7: Presentación del informe de avance del grupo de trabajo sobre el tratamiento de los servicios de intermediación financiera medidos indirectamente (SIFMI)

- 37. Los asistentes al seminario consideraron que el documento puesto a consideración es de gran utilidad para la reflexión y para enfrentar los desafíos de medición y distribución del SIFMI, por lo que felicitaron a sus autores. CEPAL analizará la posibilidad de generar una publicación en el contexto de sus series regulares para promoverlo y lograr una amplia difusión del mismo.
- 38. En el documento en cuestión se propone que la asignación de los SIFMI a precios constantes se haga de manera diferenciada por sector institucional, en lugar de considerar un SIFMI estimado de forma global para la economía en su conjunto. La asignación por rama de actividad se haría una vez que se haya realizado por sector institucional.
- 39. Es indispensable ampliar la información sobre los depósitos y las colocaciones por sector institucional y rama de actividad que facilite el trabajo de asignació, para lo que es necesario un acercamiento con las instituciones reguladoras y con la propia banca. No obstante, hay que tener presente que para los hogares, especialmente en el caso de depósitos, éstos se relacionan tanto con el consumo como con la producción que realiza el hogar.
- 40. La dificultad de incorporar SIFMI vinculado a títulos valores es que la tasa efectiva no está bajo control del intermediario financiero y, por ende, el precio del servicio de intermediación tampoco lo estaría; por lo tanto, pueden darse casos de servicios negativos, por lo que se podría eliminar del cálculo del SIFMI o alternativamente utilizar tasas de referencia diferenciadas, tal como sugiere el grupo de expertos. El precio incluye, entonces, no sólo el interés puro sino también pérdidas y ganancias de capital.
- 41. Es necesario tener presente cuál es el real contenido económico de los intereses que se consideran, especialmente cuando existen tasas privilegiadas o administradas, en las cuales habría un subsidio incorporado. En todo caso, se puede señalar la existencia de un subsidio sólo cuando el gobierno establece una acción directa para incidir en la tasa aplicada. Es necesario diferenciar las operaciones que están con garantía de las que no lo están porque se reduce el componente de prima de riesgo incorporado en las tasas y, por lo tanto, el SIFMI que se estima tiene que ser menor.

- 42. En el caso de países con inflación elevada, no hay que olvidar que la tasa nominal tiene un componente de compensación del deterioro del principal (capital) causado por la inflación.
- 43. Desde la experiencia empírica de algunos países, parece necesario establecer una tasa de referencia diferenciada para las exportaciones y las importaciones.
- 44. La CEPAL invitó a los países a revisar los documentos presentados y a hacer llegar propuestas específicas que puedan agregarse a las del grupo de trabajo. Adicionalmente, se invitó a todos los países a realizar los ejercicios de aplicación de las diferentes opciones y comparar los impactos de una u otra opción en los agregados sectoriales y nacionales para que se disponga de información empírica que enriquezca las posiciones conceptuales.

Sesión 8: Presentación del informe de avance del grupo de trabajo sobre los índices encadenados

- 45. En el documento elaborado por el grupo de trabajo se presenta una investigación de lo que ha ocurrido en diversas economías. Los países participantes felicitaron al grupo de trabajo por el invalorable material y por el esfuerzo de síntesis e interpretación del mismo.
- 46. La CEPAL consideró de gran interés difundir este material más allá del seminario y analizará la posibilidad de publicarlo en el contexto de sus series técnicas.
- 47. Las conclusiones del trabajo se resumen de la siguiente manera:
 - a. Adopción coordinada de los índices encadenados en la región.
 - b. Alineación de las medidas encadenadas con un año base que privilegie cobertura, detalle y consistencia.
 - c. Siendo el soporte para el encademaniento, es importante disponer para el año base de un COU completo a precios básicos y de comprador. En este sentido, un COU de calidad es condición necesaria para aplicar índices encadenados.
 - d. Es recomendable realizar ejercicios de simulación para evaluar:
 - 1. el efecto oscilación de precios y cantidades
 - 2. las brechas por no aditividad
 - e. Incorporar ese cálculo de manera simultánea en las cuentas nacionales anuales y en las trimestrales.
 - f. Debe comunicarse y advertir a los usuarios los problemas de falta de aditividad, y por lo tanto, no debe distribuirse la discrepancia.
- 48. El proceso de incorporación de los índices encadenados debería realizarse una vez que los procesos de modernización y actualización de las cuentas nacionales tengan un mayor grado de madurez, de modo que se pueda interpretar de forma adecuada el impacto del cambio metodológico.

49. Se invitó a los países a aportar su experiencia para seguir enriqueciendo los estudios de casos disponibles. Desde la perspectiva del grupo de trabajo está disponible un gran número de antecedentes conceptuales y empíricos que puede facilitar los futuros trabajos de implementación en los países de la región.

Tema V: Otros temas de interés y trabajos futuros

Sesión 9: Trabajos futuros y otros temas de interés

- 50. El representante de la CEPAL informó sobre el estado de situación del Programa de Comparación Internacional en los diez países de América del Sur. Señaló que el 28 de junio del 2006, en la ciudad de Río de Janeiro, fueron difundidos los primeros resultados relacionados con los índices de precios y las paridades de poder adquisitivo del consumo de los hogares. Durante el segundo semestre del 2006 se han venido desplegando esfuerzos de recopilación de información y cálculo de los índices de precios, de las ponderaciones y paridades de poder adquisitivo de los otros componentes del PIB (consumo del gobierno, maquinaria y equipos y construcción). Los resultados para el PIB total y sus componentes estarán disponibles en diciembre del 2006 y serán presentados a los directores de cuentas nacionales en la reunión que se llevará a cabo en Santiago de Chile, entre el 11 y el 12 de enero de 2007.
- 51. Se reiteró la importancia del proyecto en la región, no solamente en términos de los indicadores obtenidos, sino también como un proceso de aprendizaje colectivo y de armonización metodológica y estadística en las áreas de precios y cuentas nacionales. Se deberán desplegar mayores esfuerzos en tratamientos específicos como es el caso del alquiler de vivienda, salud, educación, etc.
- 52. Representantes de algunos países centroamericanos y México solicitaron la inclusión de un anexo al informe del seminario, en que se exprese su preocupación por el tratamiento del punto 40 del temario de actualización del SCN 1993, referido a la maquila.
- 53. A sugerencia de la CEPAL, algunos países elaborarán en el corto plazo una nota técnica en que se analice el impacto del cambio de tratamiento de la maquila en sus cuentas nacionales. El informe del grupo de trabajo constituido por: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y República Dominicana será puesto a consideración de otros países y enviado lo antes posible al grupo de expertos intersecretarial que lidera el proceso de actualización del SCN 93.
- 54. Los participantes del seminario consideraron necesario profundizar los aspectos conceptuales, metodológicos y estadísticos de la economía no observada, proponiendo la continuación de las tareas del grupo de trabajo constituido por Argentina, Colombia, Cuba y Guatemala.
- 55. Adicionalmente, se solicito que la CEPAL coordine un grupo de trabajo, constituido por Brasil, México y la Comunidad Andina de Naciones, para que elabore una agenda de corto, mediano y largo plazo para la armonización de las cuentas nacionales.
- 56. Finalmente, los países participantes y la CEPAL agradecen al Banco de Guatemala por la hospitalidad brindada durante el desarrollo del seminario y felicitan a su equipo técnico por los esfuerzos desplegados en el proceso de modernización de sus cuentas nacionales.

Anexo 1

PROPUESTA DE LOS REPRESENTANTES DE PAÍSES PARA EL CÁLCULO DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACIÓN

- 57. En su intervención sobre la Actualización del Sistema de Cuentas Nacionales SCN1993 (Revisión 1), la representante del Fondo Monetario Internacional manifestó que el Grupo Asesor de Expertos de Cuentas Nacionales determinó, en el punto 40, el cambio de metodología en el cálculo de los bienes para procesamiento de la manera siguiente: "Cambio de propiedad o traslado físico = siempre cambio (bruto), nunca (neto). Si no hay cambio de propiedad no se debe registrar aunque se trasladen bienes entre establecimientos de la misma empresa sin pago", lo cual afectaría el tratamiento de la industria maquiladora en la región.
- 58. En vista de la importancia de esta actividad en las economías de los países y los resultados obtenidos en la implementación del SCN 1993, donde esta actividad modificó notablemente la estructura de los datos, particularmente en comercio exterior y en la industria manufacturera, se solicita incluir como anexo del Informe del Seminario, la siguiente propuesta:
- 59. Que los cálculos de esta actividad sigan presentándose igual que lo planteado originalmente en el SCN 1993 para las publicaciones de los países interesados, manteniendo así los esfuerzos de medición y comparabilidad de los datos de la región. Ello permite mayor claridad en las transacciones que se realizan en este tipo de establecimientos, evitando los efectos negativos en la elaboración de las matrices insumo-producto y sus coeficientes, así como las incongruencias en la compilación del intercambio comercial entre países.

Anexo 2

LISTA DE PARTICIPANTES

ARGENTINA

Fernando Cerro

Director Nacional de Cuentas Nacionales Instituto Nacional de Estadísticas y Censos(INDEC)

Tel: 54 99 3495604 fcerro@mecon.gov.ar

CHILE

Francisco Ruiz Aburto Jefe Departamento de Cuentas Nacionales Banco Central de Chile

Tel: 562 6702143 / 562 7602294

fruiz@bcentral.cl

COLOMBIA

Luz Amparo Castro Directora, Síntesis y Ctas. Nacionales Depto. Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

Tel: 571 5978300 571 5978343

Fax: 571 5978325 lacastroc@dane.gov.co

EL SALVADOR

Benjamín Garay Jefe Sección Cuentas Nacionales Banco Central de Reserva del Salvador Tel: 503 22818235

Fax: 503 281 8282

benjamin.garay@bcr.gob.sv

GUATEMALA

Víctor Estuardo Flores Súchite Coordinador del SCN93 Banco de Guatemala Tel.: 502 24296000 Ext. 3323

161.. 302 24230000 Ext. 3323

vefs@banguat.gob.gt

BRASIL

Roberto Olinto Ramos Jefe de Cuentas Nacionales Instituto Brasileiro de Geografia y Estadística (IBGE)

Tel: 55 21 21424540 4539 Fax: 55 21 21420036 roberto.olinto@ibge.gov.br

CHILE

Eugenio Alviz Berrios Jefe del Departamento de Precios Instituto Nacional de Estatística (INE)

Tel: 562 3667580 / 81 Fax: 562 3690053 eugenio.alviz@ine,cl

CUBA

Caridad Noa Domínguez Directora de Cuentas Nacionales Oficina Nacional de Estadística ONE

Tel: 537 83000054 Fax: 537 8333083 caridad@one.gov.cu

FRANCIA

Charlotte Schiltz
Asesora de Cuentas Nacionales, Unidad
Cooperación Técnica Internacional
INSEE
Tel.:33 141 176657

Charlotte.schiltz@insee.fr
Charlotte.schiltz@laposte.net

GUATEMALA

Hugo Esteban Díaz Urízar Experto IV Cuentas Nacionales Banco de Guatemala

Tel.: 502 24296000 Ext.3325 hedu@banguat.gob.org

GUATEMALA

Lorena Ramírez Orellana de Díaz Experto III Cuentas Nacionales Banco de Guatemala Tel.: 502 24296000 Ext.3383

loro@banguat.gob.gt

GUATEMALA

Mario Salguero Subdirector Departamento de Estadísticas Económicas Banco Central

Tel.: 502 22535384 mass@banguat.gob.gt

HONDURAS

Evelia Hernández Jefe Sección Ctas. Nacionales Banco Central Tel: 5045372743 ehernandez@bch.hn

NICARAGUA

Lisbeth Laguna Jefe Depto. De Oferta Banco Central

Tel.: 505 2650500 Ext.536

lld@bcn.gob.ni

REPÚBLICA DOMINICANA

Carlos Fernandez

Subdirector Departamento de Ctas. Nacionales

y Estadísticas Económicas

Banco Central

Tel: 1 809 221911 ext. 3112

Fax: 1 809 6827666

cfernandez@bancentral.gov.do

VENEZUELA

Pedro Emilio Colls Subgerente de Estadísticas Económicas Banco Central

Tel.: 58 212 8015373 pecoll@bcv.org.ve

GUATEMALA

Jorge Rafael Minera Castillo Experto III Cuentas Nacionales Banco de Guatemala Tel.: 502 24296000 Ext.3324 jrmc@bsanguat./gob.gt

GUATEMALA

Israel Valenzuela Jefe Sección Cuentas Nacionales Banco Central

Tel.: 502 2429-6000 Ext,.3321 / 22380415

isvc@banguat.gob.gt

MEXICO

Francisco Guillen Asesor del Presidente del INEGI Tel: 52 55 52781000 Ext.102 Francisco.guillen@inegi.gob.mx

PERÚ

José Alberto García Zanabria Director Nacional de Ctas. Nacionales INEI

Tel: 511 4338611 Fax: 511 4333591 jose.garcia@inei.gob.pe

REPÚBLICA DOMINICANA

David Quiñones

Analista Económico INE Tel: 1 809 6827777 Ext.232

Fax: 1 809 6827666

david.quinones@one.gov.do

VENEZUELA

Julio Hidalgo Jefe División de Ctas, del Sector Financiero

Banco Central Tel: 58 212 8015683 Fax: 58 212 8015920

jhidalgo@bcv.org.ve

URUGUAY

Lourdes Erro

Gerente Área Estadísticas Económicas

Banco Central Tel.: 598 2 9003764 lerro@bcu.gub.uy

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

Lisbeth Rivas

Economista División Sector Estadística Real

FMI

Tel.: 1 202 6237921 Irivas@imf.org

Organizaciones Internacionales y Consultores

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO MONETARIO CENTROAMERICAO

Carlos Blanco Economista Consultor Tel.: 506 2809522 oblanco@secmca.org

COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES

Eduardo Granados Director Proyecto de Cooperación UE-CAN en material de Estadística Tel.: 511 4111400 Ext.1417 egranados@comunidadandina.org

COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES

Guillermo Lecaros Gerente de Estadísticas Tel.: 511 4111461

glecaros@comunidadan dina.org

CEPAL

Salvador Marconi Unidad de Cuentas Nacionales y Sector Externo Tel.: 562 2102661 salvador.marconi@cepal.org

CEPAL

Patricia Marchant Unidad de Cuentas Nacionales y Sector Externo Tel.: 562 2102443 patricia.marchant@cepal.org

CEPAL

Claudio Aravena Centro de Proyecciones Tel.: 562 2102564 claudio.aravena@cepal.org

CEPAL

Sandra Manuelito División de Desarrollo Económico Tel.: 562 2102662 sandra.manuelito@cepal.org

CONSULTORA

Magda Ascuess Consultora Internacional Tel.: 511 4481591 magdaascues@cs.com

CONSULTOR

Michel Seruzier Consultor Internacional Tel.:33 478 405295 56 2 4748963

CONSULTOR

Hernán Frigolett Tel.: 562 2695598 hfrigolett@aserta.cl

CONSULTOR

Patricio León Director Académico CEPLAES Tel.: 593 2 2449322 pleonc@uio.satnet.net